



ACERINOX, S.A.

DEVOLUCIÓN DE APORTACIONES CON CARGO A LA PRIMA DE EMISIÓN

Código de emisión ESO132105018 - Acciones números 1 a 254.300.000

El Consejo de Administración de ACERINOX, S.A., celebrado el día 21 de julio de 2008, haciendo uso de la autorización que le otorgó la Junta General de Accionistas de ACERINOX, S.A., celebrada el día 27 de mayo de 2008, acordó fijar para el día 3 de octubre de 2008, la fecha en que se realizará la devolución de aportaciones a los accionistas con cargo a la Prima de Emisión, en la cuantía de 0,10 Euros a cada una de las 254.300.000 acciones actualmente en circulación. Este pago no lleva retención en la fuente.

La expresada cantidad se hará efectiva por la entidad "Banco Español de Crédito, S.A." a través de las Entidades Depositarias Participantes en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (IBERCLEAR).

Madrid, 11 de septiembre de 2008

*David Herrero García
Consejero y Secretario General*